



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 257.082	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 MARZO 1.981	

1763

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(48) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	I. C. 3 A47B 13/00, 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ARMAZONES"

(71) SOLICITANTE (S)

OSLASA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Poligono Industrial Las Losas; C^a de Oyón a Logroño
OYON (Alava)**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita -
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con las normas que sobre el particular contie-
ne el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este
Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO DE CIERRE PA-
RA ARMAZONES" viene a perfeccionar las técnicas conec-
tadas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales,
10 tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

 El dispositivo en cuestión, tiene una especial apli-
cación en los armazones para mesas redondeadas extensibles
constituidos por dos pares de tubos de sección cuadrada, -
15 dispuestos próximamente, los cuales se extienden uno en re-
lación con otro, o se pliegan uno hacia el otro en las dos
posiciones de apertura o cierre de la mesa, que coinciden
con las de desplegada y plegada respectivamente.

 Precisamente, en la posición de plegada, los armazo-
nes a que nos referimos, los extremos de los mismos acceden
20 hasta el exterior a través del borde o cerco de la base del
tablero de la mesa. Estos cercos, obviamente redondeados
reciben los extremos de los tubos correspondientes, de mane-
ra que presentan unos huecos a través de los que pasan los
mismos. Hasta el momento actual, los extremos de los tubos
25 que accederán por dichos huecos, uno de cada par hacia un
lado y los otros hacia el otro lado, se solían cortar a -
inglete tapándose el hueco practicado con un tapón de plás-
tico que cerraba dicho hueco. Se daba la circunstancia de
que los tapones utilizados al efecto, presentaban su extre-
30 mo libre realizado según un plano perpendicular al eje --

1 longitudinal de los tubos, con lo que no se ajustaba su
superficie con la redondeada del cerco de la mesa, confi-
riendo en dicha superficie una interrupción de la misma,
a la vez que desdecían del aspecto estético del conjunto
5 de la mesa.

Todo ello, juntamente con el corte a inglete de -
los tubos, suponía una merma considerable de las caracte-
rísticas finales del producto, a la vez que encarecían -
la fabricación en serie del mismo. Estos factores en --
10 contra, que cualquier experto en la materia deduce inme-
diatamente, quedan totalmente obviados con el dispositi-
vo de la invención.

Básicamente, este dispositivo consigue en primer
lugar, llevar a cabo una fabricación mas racional, rápida
15 y sencilla del conjunto de tubos, a la vez que proporcio-
na a los extremos de estos una pieza de cierre que se --
adapta perfectamente al contorno curvilíneo del cerco a -
modo de continuidad del mismo, detalle muy importante por
cuanto confiere a dicho cerco el aspecto de una pieza úni-
ca, en la posición de cierre.

Para ello, se arbitran dos soluciones, a saber:

- Efectuar los cortes de todos los extremos de los
tubos en sentido perpendicular a sus ejes longitudinales.
- Procurar una pieza de cierre de dichos extremos
25 de tubos, cuya superficie exterior visible frontal sea --
curvilínea y coincidente con la del cerco.

En este sentido, y tal y como advertimos, los cua-
tro tubos componentes del armazón son cortados al unísono
y en igual forma, según un corte perpendicular a los mis-
30 mos. Estos cortes, pueden llevarse a cabo en grupos de -

1 varios conjuntos sin ninguna dificultad, por cuanto existirá independencia en cuanto a la posición de los mismos dentro de la mesa. Por otro lado, se constituye una pieza-tapón para el cierre de dichos extremos, la cual presenta --
5 una porción prismática cuadrada de sección aproximadamente igual a la del interior de dichos tubos, a la vez que muestra una porción resaltada a modo de reborde y un saliente rematado por una superficie inclinada, preferentemente curvilínea.

10 El reborde al que nos referimos contactará con el frente del tubo, delimitando la penetración de la porción prismática recta, con la particularidad de que sus dimensiones exteriores se corresponderán con las del tubo. Por encima de dicho reborde, la pieza de cierre se extiende --
15 con una planta acorde con el orificio del cerco de la mesa a la vez que su alzado presentará una componente curvilínea constitutiva de una superficie que se puede hacer corresponder con la del cerco de la mesa en la posición de plegada.

20 Todo ello, se describe gráficamente en la hoja de planos que se acompaña, en la que a título meramente orientativo se representa lo siguiente, a saber:

25 La fig. 1ª es una vista esquemática de la situación del cerco de la mesa en relación con los tubos del armazón.

 La fig. 2ª es una vista lateral de una porción de mesa.

 La fig. 3ª es una vista frontal de la pieza de cierre.

30 La fig. 4ª es una perspectiva de los extremos de cada uno de los tubos.

1 La fig. 5ª muestra la forma de una disposición convencional.

La fig. 6ª finalmente nos permite comprobar la planta convencional con el cerco de la mesa.

5 Según lo descrito, la mesa presenta inferiormente la provisión de los tubos tales como el (4) de las figs. 1ª, 4ª y 6ª, los cuales en la forma convencional antes -- aludida se cortaban a inglete por (10), para posteriormente alojar en los huecos (8) producidos las piezas de cierre (11) que no ofrecían continuidad con el contorno exterior de la mesa.

10 De conformidad con la invención, el corte realizado a cada uno de los tubos (4) del armazón, se realiza en forma recta (9) (fig. 4ª), introduciendo en el hueco interior (8) la pieza de cierre reflejada en la fig. 3ª. Esta pieza de cierre, presenta su porción inferior recta (7) de sección coincidente con la del hueco (8), y una zona de reborde (6) que delimita y controla la penetración de dicha pieza. La parte superior (3) muestra una superficie curva, la que una vez montada en los huecos del cerco (2) de la mesa (1) (fig. 1ª) configura la continuidad del cerco según se advierte. Una vez montado el conjunto, su aspecto hace que el saliente y/o entrante de las disposiciones convencionales no sea visible.

15
20
25
30
Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

1

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

5

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ARMAZONES" de acuerdo con las siguientes:

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1
5
10
1^a.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ARMAZONES", esencialmente caracterizado porque cada uno de los extremos de los tubos constitutivos del armazón, se encuentran realizados con un corte perpendicular a su componente longitudinal con la particularidad de que el hueco realizado queda cerrado por una pieza con una porción a modo de hembra que se aloja en dicho hueco y otra porción de borde que apoya en el frente del tubo, así como una tercera exterior inclinada y con una superficie de cierta curvatura.

2^a.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ARMAZONES":

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

15
Madrid;

20


25

30

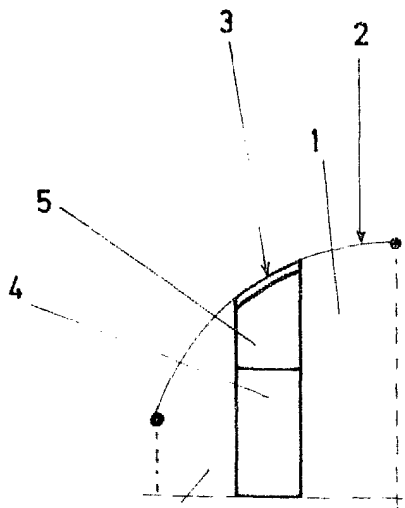


FIG: 1

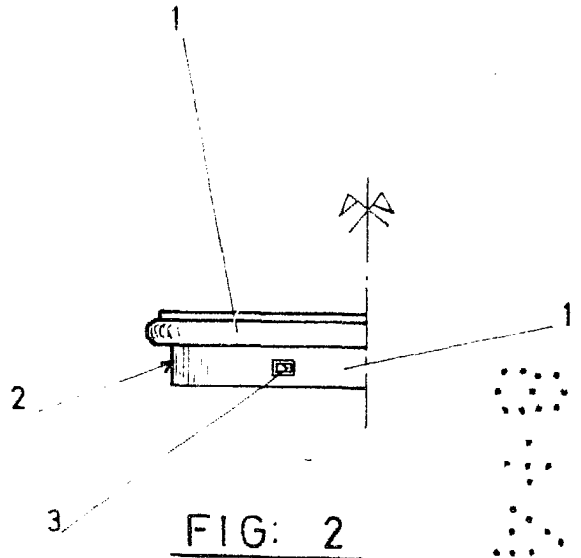


FIG: 2

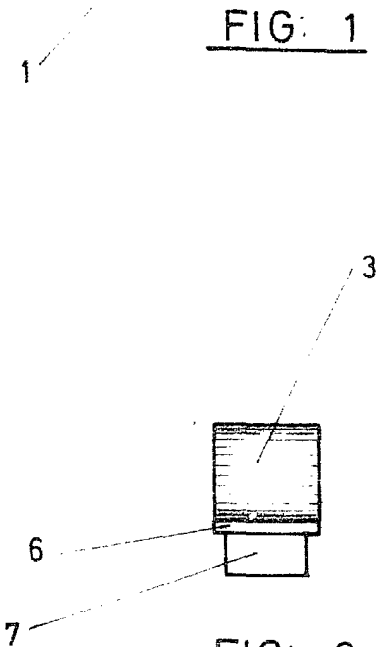


FIG: 3

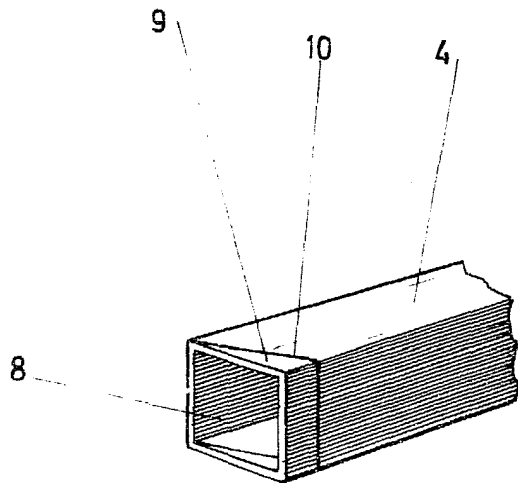


FIG: 4

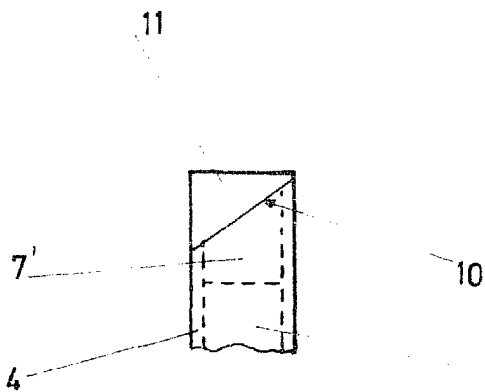


FIG: 5

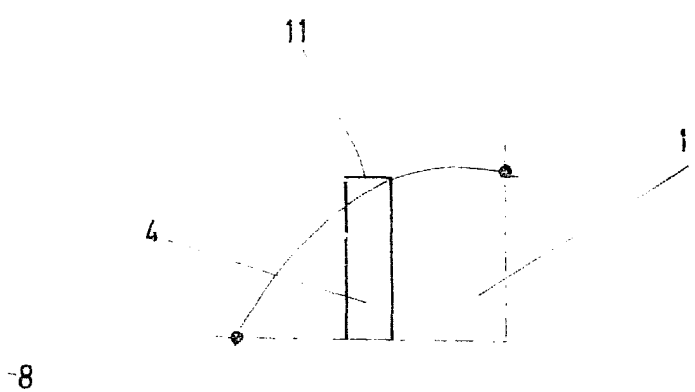


FIG: 6

1000